

- Es obligatorio comprobar el espacio libre requerido por debajo del usuario en el lugar de trabajo antes de cada caso del uso del sistema de detención de caídas, con el fin de evitar, en caso de una caída, la colisión del usuario con el suelo u otra obstrucción en la pista de la caída. El espacio libre necesario debe calcularse sobre la base del manual de uso del equipo usado.

- Hay muchos riesgos que pudieran afectar el funcionamiento del equipo y se deben usar las precauciones apropiadas al utilizar el equipo, sobre todo en el caso de: - contacto del cable con los elementos de bordes agudos; - todo tipo de daños tales como cortes, abrasión, corrosión, - exposición a las condiciones climáticas, - "efecto de péndulo" durante la caída del usuario; - temperaturas que excedan el rango indicado para el dispositivo, - sustancias químicas agresivas; - contacto con los cables eléctricos bajo tensión.

- El equipo de protección individual debe ser manejado en un embalaje protegido (por ej. en una bolsa textil resistente a la humedad, bolsa de plástico, cajas de acero o de plástico) para protegerlo contra los daños o la humedad.

- Los equipos deben limpiarse de manera que no afecte negativamente a los materiales de los que fue fabricado. En el caso de productos textiles, utilizar un detergente suave para ropa delicada, lavar a mano o en la lavadora y enjuagar con agua. Las piezas hechas de polímeros se pueden limpiar sólo con agua. En el caso en que el equipo quede mojado, ya sea durante el uso o por ser lavado, debe ser dejado para secar de forma natural, lejos de fuentes directas de calor. En el caso de productos de metal, algunas partes mecánicas (muelles, tacos, bisagras, etc.) pueden ser regular y ligeramente engrasadas con lubricante para asegurar un rendimiento mejor.

- En caso de otros procedimientos relacionados con mantenimiento y limpieza, se debe seguir las instrucciones detalladas indicadas en el manual de uso de equipo usado.

- El equipo de protección individual debe ser almacenado envasado con holgura en un lugar bien ventilado, protegido de la exposición de la luz directa, el impacto adverso de los rayos UV, la humedad, los bordes afilados, las temperaturas extremas y los agentes corrosivos o agresivos.

EL USUARIO ES RESPONSABLE DE LA EXPEDICIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN CON LAS INFORMACIONES REQUERIDAS DE LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN. LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DEBE SER CUMPLIMENTADA SOLAMENTE POR LA PERSONA COMPETENTE EN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN. LA TARJETA DEBE CUMPLIMENTARSE ANTES DE LA PRIMERA ENTRADA DEL EQUIPO PARA EL USO. EN LA TARJETA DEBE APUNTARSE TODA INFORMACIÓN RELATIVA AL EQUIPO, COMO: CONTROLES PERIÓDICOS, REPARACIONES, MOTIVOS PARA LA RETIRADA DEL USO. LA TARJETA DEBE GUARDARSE DURANTE TODO EL PERIODO DE USO DEL EQUIPO. EL EQUIPO DE PROTECCIÓN SIN LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN NO PUEDE USARSE.

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN

MODELO Y TIPO DE EQUIPAMIENTO			
Nº CAT.		NÚMERO DE SERIE	
FECHA DE FABRICACIÓN		FECHA DE COMPRA	
FECHA DE LA PRIMERA ENTREGA AL USO		NOMBRE DEL USUARIO	

REGISTRO DE CONTROLES PERIÓDICOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

	FECHA	CAUSA DE LA REPARACIÓN / MANTENIMIENTO	REPARACIONES REALIZADAS	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE	FECHA DEL PRÓXIMO CONTROL
1					
2					
3					
4					

C/Energía,
54.,08940-Cornellá
de Llobregat
(Barcelona)

Organismo notificado que llevó a cabo el proceso de certificación de cumplimiento de las normas europeas y controla la producción del equipamiento:
APAVE SUDEUROPE SAS - CS60193 - 13322 MARSEILLE CEDEX 16 - FRANCIA
Nº 0082 PROTEKT, 93-403 LODZ, ul. Starorudzka 9

Manual de Uso



Antes de usar lea con comprensión el manual de uso.

Dispositivo auto-retráctil

Número de catálogo: ANR020-1.8

DESCRIPCIÓN GENERAL

El dispositivo auto-retráctil forma parte del equipo de detención de caídas y cumple con los requisitos de la norma EN 360:2002. Está destinado a proteger solamente a una persona.

Longitudes del dispositivo disponibles:

- 1,8 m
- 2,0 m
- 2,3 m

Carga máxima de trabajo: 140 kg.

MARCADO DE DISPOSITIVO AUTO-RETRÁCTIL:



EN 360:2002 — Número e año de la norma europea

CE 0082 — Marcado CE y número de la unidad notificada responsable del control del producto, de acuerdo con el art. 11 de la Directiva 89/686/CEE.

accesus.es — fabricante o distribuidor del dispositivo



Mes y año del próximo control periódico de fabricante.
No usar una vez expirado este plazo
Atención: Antes del primer uso, marcar la fecha del primer control periódico (es decir, fecha del primer uso +12 meses, por ej. primera entrega del dispositivo: 01.2013 — marcar la fecha 01.2014).



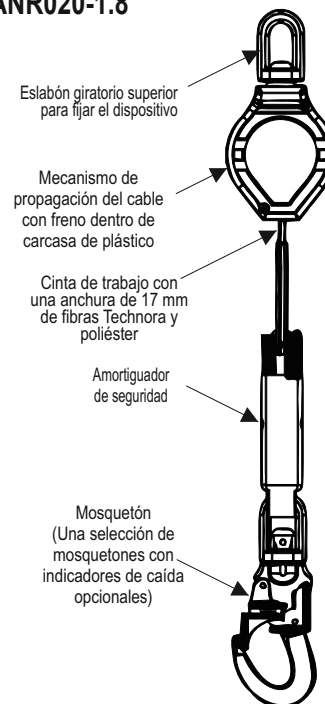
Controlar el dispositivo antes de cada uso



Antes de usar, lea las instrucciones



Antes de cada uso controlar si el bloqueo funciona correctamente



Rango de temperaturas de uso



Usar únicamente con los ameses de seguridad conforme a EN361



Carga máxima de trabajo



No soltar el cable suelto bruscamente



Asegurar las condiciones de almacenaje adecuadas



No reparar el dispositivo por su propia cuenta



Desviación máxima permitida del plano vertical



No usar si el cable está dañado



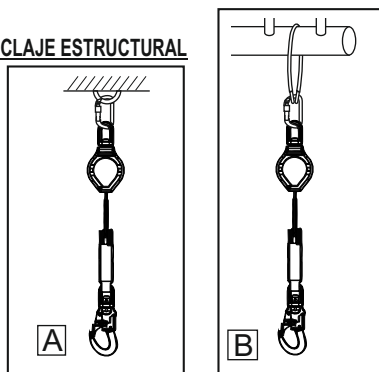
Fijar el dispositivo en el punto de anclaje

CONEXIÓN DEL DISPOSITIVO AUTO-RETRÁCTIL AL PUNTO DE ANLAJE ESTRUCTURAL

El dispositivo auto-retráctil se debe fijarse en el punto de anclaje estructural usando conector [A] o eslinga [B] conforme la norma EN 362 o EN 795.

El punto de anclaje estructural debe instalarse por encima del lugar de trabajo y su resistencia estática debe tener al lo menos 12 kN.

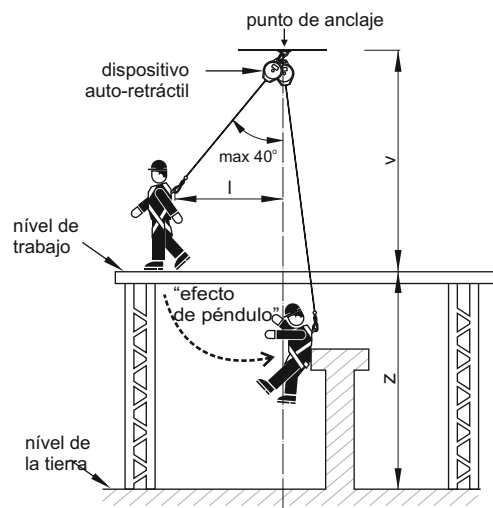
La forma del punto de estructura fija debe impedir a la desconexión accidental del dispositivo. Es recomendable el uso de puntos o dispositivos de anclaje estructural certificados y marcados, de acuerdo con la norma EN 795.



REQUISITOS DE PUNTOS DE ANLAJE ESTRUCTURAL

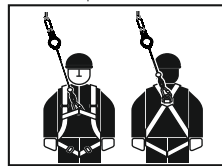
El dispositivo auto-retráctil debe ser instalado por encima del usuario. Si el dispositivo se ha instalado en una línea vertical por encima del usuario, el espacio mínimo bajo el lugar de trabajo debe ser de 1,5 m.

Si el cable del dispositivo auto-retráctil está inclinado del plano vertical, durante la prevención de una caída se produce un "efecto de péndulo" negativo. Con el objetivo de minimizar este efecto, el cable del dispositivo no debe desviarse del plano vertical más que a un ángulo de 40°. Para cumplir esta condición de trabajo seguro, el usuario no debe desplazarse en el plano horizontal del dispositivo a una distancia "l" superior a 1/2 de alto del dispositivo por encima del nivel de trabajo "v". El espacio libre debajo del nivel de realización del trabajo debe ser superior a 1,5 m + distancia horizontal "l".



CONEXIÓN DEL DISPOSITIVO AUTO-RETRÁCTIL A LOS ARNESES DE SEGURIDAD

- El mosquetón de la cinta de trabajo se debe conectarse solamente con el punto de fijación de los arneses delantero o trasero. Los arneses de seguridad deben cumplir con los requisitos de la norma EN 361.
- Siempre asegure la cerradura de mosquetón contra la apertura accidental por el mecanismo de bloqueo.



CONTROL ANTES DEL USO

Antes de cada uso, la persona que tiene una intención de utilizar el dispositivo auto-retráctil, debe llevar a cabo una inspección visual completa de los elementos del mecanismo de propagación: carcasa, mosquetón, asa, cable o cinta de trabajo (en toda la longitud) por daños mecánicos, químicos y causados por el calor. El usuario debe comprobar el funcionamiento del mecanismo de propagación tirando dinámicamente el cable / la cinta de trabajo.

El cable / la cinta debe ser bloqueado sin posibilidad de su extracción. Después de liberación del cable / de la cinta, el mecanismo de propagación debe extraer el cable / la cinta. El control debe ser llevado al cabo por el usuario del dispositivo. Si surgen cualesquier daños o dudas en cuanto al estado adecuado del dispositivo auto-retráctil, no debe ser usado.

Al utilizar el dispositivo auto-retráctil se debe protegerse del contacto con aceites, ácidos, solventes, álcalis, llama abierta, salpicaduras de metal y bordes afilados. Cuando se trabaja en la construcción de estructuras, se debe evitar situaciones en las que la cinta de trabajo se trasladará entre los diversos elementos estructurales. Se debe evitar usar el dispositivo en ambientes polvorientos y grasientos.

El uso del dispositivo auto-retráctil con el sistema de detención de caídas debe ser compatible con el respectivo manual de instrucciones de los sistemas de detención de caídas y la normativa vigente:

- EN 795 — Puntos de anclaje
- EN 361 — Arnese de seguridad
- EN 362 — Conectores

PERIODO PERMITIDO DEL USO

El periodo del uso del dispositivo retráctil con cinta enrollable está limitado a 8 años, contando desde la fecha de su entrega para el uso, sin embargo no podrá exceder 10 años desde la fecha de fabricación (siempre que se realicen controles periódicos).

CONTROLES PERIÓDICOS

Al menos una vez al año, después de cada 12 meses del uso, el equipo de protección individual debe retirarse del uso con el objetivo de realizar una inspección periódica detallada. La inspección periódica puede ser llevada a cabo por la persona responsable en la planta de las inspecciones periódicas y formada en la materia. Las inspecciones periódicas pueden ser llevadas a cabo también por el fabricante del equipo o persona o empresa autorizada por el fabricante. Deben controlarse muy bien todos los elementos del equipo prestando atención en: cualesquier defectos, desgaste excesivo, corrosión, roce y funcionamiento incorrecto.

Una vez transcurridos 5 años del uso, el dispositivo retráctil debe retirarse con el objetivo de realizar un control detallado del fabricante. El control debe ser realizado exclusivamente por el fabricante del dispositivo o por su representante autorizado. Durante el control se determinará el periodo del uso hasta el control de fábrica siguiente. El resultado del control debe apuntarse en la Ficha de Identificación.

RETIRADA DEL USO

El dispositivo retráctil debe retirarse del uso inmediatamente si surgen dudas en cuanto a la seguridad de su uso. No se puede volver a usar hasta el momento de obtener una confirmación por escrito de un control detallado realizado por el fabricante del dispositivo o por su representante autorizado. Toda reparación y operación de mantenimiento podrán ser llevadas a cabo exclusivamente por el fabricante del dispositivo anticaidas o por su representante autorizado. El dispositivo anticaidas debe retirarse del uso inmediatamente después de utilizarlo en la prevención de una caída.

NORMAS PARA EL USO DEL EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA LOS FINES DE DETENCIÓN DE CAÍDAS

- Solo las personas competentes e instruidas en protección individual pueden usar el equipamiento de protección individual.
- Para cada puesto de trabajo debe elaborarse un plan de rescate que tenga en cuenta los riesgos potenciales.
- Está prohibido realizar cualesquier modificaciones en la construcción del producto sin previa autorización por escrito del fabricante.
- Toda reparación puede ser llevada a cabo únicamente por el fabricante o una persona por éste autorizada.
- El dispositivo no debe usarse cuando se excedan sus parámetros permitidos o para otros fines que los indicados.
- Antes de uso, asegúrese de la conformidad de los elementos del equipo instalados en el sistema de detención de caídas.
- Revise periódicamente la conexión y la regulación de los elementos del equipo para evitar el aflojamiento o desconexión de partes accidental.
- Está prohibido usar una combinación de los componentes del equipo en la que la función de protección de uno de ellos esté perturbada o coincida con la función de protección de otro componente.
- Antes de cada uso de equipo de protección individual es obligatorio llevar a cabo una verificación preliminar del equipo para sus medidas apropiadas para asegurarse de que su estado permite un uso seguro.
- El equipamiento de protección individual debe retirarse del uso inmediatamente si surgen cualesquier dudas en cuanto a su estado para uso seguro; no puede volver a usarse hasta una confirmación por escrito del fabricante o de una entidad por éste designada, sobre el hecho de realizar el control técnico detallado del equipo.
- El equipamiento de protección individual no puede ser usado por personas cuyo estado de salud podría afectar su propia seguridad durante una emergencia y en uso normal.
- El usuario debe prestar atención al estado del equipo de protección individual.
- Durante el control de equipo antes de su uso, compruebe todos sus componentes por daños, desgaste excesivo, corrosión, abrasiones, cortes o el funcionamiento incorrecto, especialmente: dispositivos auto-retráctiles de izado - cable o cinta, funcionamiento correcto del mecanismo de propagación y freno, carcasa, amortiguador de seguridad, mosquetón;
- Controles periódicos regulares afectan significativamente el mantenimiento del equipo en buenas condiciones, así como la seguridad de sus usuarios en función de la eficiencia de funcionamiento ininterrumpido y durabilidad del equipo.
- Al llevar a cabo el control periódico, asegúrese de comprobar la legibilidad del marcado en la superficie del equipo.
- Si el dispositivo se introduce a venta o uso en otro país que se preveía originalmente, él que lo lanza debe suministrar los manuales de uso, mantenimiento, control periódico y reparaciones en la lengua oficial del país en que se usará el producto.
- El equipamiento de protección individual debe retirarse del uso inmediatamente si surgen cualesquier dudas en cuanto a su estado para uso seguro; no puede volver a usarse hasta una confirmación por escrito del fabricante o de una entidad por éste designada, sobre el hecho de realizar el control técnico detallado del equipo.
- Los arneses de seguridad (en conformidad con EN 361) son el único dispositivo de soporte aceptable que puede ser utilizado con un sistema de detención de caídas.
- En el caso de los arneses de seguridad, para conectar el sistema de detención de caídas se debe utilizarse únicamente los puntos de anclaje marcados con una "A" mayúscula.
- El dispositivo de anclaje o el punto de anclaje usado en el sistema de detención de caídas debe ser siempre correctamente colocado e los trabajos realizados con su uso con el fin de restringir la posibilidad y reducir al mínimo la altura de caída. El dispositivo de anclaje/punto de anclaje debe ser colocado por encima del usuario. La forma y el diseño del dispositivo de anclaje/punto de anclaje deben impedir a una desconexión espontánea del equipo. Es recomendable el uso de puntos o dispositivos de anclaje certificados y marcados, de acuerdo con EN795.